



**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 30 de Diciembre del año 2022. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Comité de Allegados Francisco Garrido, establecida con fecha 28 de Octubre del año 2022, informa que con fecha 28 de Diciembre del año 2022 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** _____

Presidente: Nemise González Soldana
Secretario: Carla Abreu Sánchez
Tesorero: Inette Rojas Calderón
Director Suplente: Melby Thomson Tamayo
Director Suplente: Patricia Gutiérrez Jara
Director Suplente: Cinthya González Suarez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

Para constancia firma la Comisión Electoral

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	<u>Adriana del Pilar González Soldana</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Elizabeth de la Herrería González</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Verónica Reyes</u>		<u>[Firma]</u>



